

**Avances en la Reintroducción del Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*)
Boletín de Actualización Especial
Liberación de Abril 2013**

México, D.F., 25 de abril de 2013.

El presente Boletín de Actualización Especial es un complemento extraordinario a la serie de Boletines de Actualización Mensual sobre las actividades y acontecimientos relacionados con la Reintroducción del Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*), que emite la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación (DEPC) de la CONANP. El presente documento es público y la información contenida en él puede ser utilizada libremente, citando su fuente. Para mayor información sobre el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER), y específicamente del **Programa de Acción para la Conservación de la Especie (PACE): Lobo Mexicano**, puede consultar la página <http://procer.conanp.gob.mx/>

EVENTO EXTRAORDINARIO:

El pasado 11 de abril de 2013, en seguimiento a los acuerdos de la Reunión Binacional 2012 llevada a cabo en Olympia, WA., se realizó la importación de 2 ejemplares de Lobo Mexicano (M1201 y F1032) procedentes del “Sevilleta Wolf Management Facility”, para su inmediata liberación al hábitat natural en territorio mexicano.

La liberación se llevó a cabo en un predio particular en la región occidente del municipio de Casas Grandes, Chih., dentro de la Sierra Madre Occidental, entre la Reserva de la Biosfera Janos y el Área de Protección de Flora y Fauna Campo Verde. Para ello, se instaló un corral de liberación, en el cual se colocó agua para los ejemplares, antes de permitirles la salida de sus respectivas cajas de transporte, en los primeros minutos del 12 de abril (durante la noche). El corral de liberación permitió a los ejemplares reconocerse nuevamente juntos, antes de salir definitivamente al medio silvestre poco antes de las 8:00 horas del 12 de abril.

Antes de su salida del corral de liberación, se corroboró el funcionamiento de los collares de telemetría que portan los lobos, lo cual permitió asimismo constatar su conducta inmediatamente posterior a su salida del corral: Los ejemplares se mantuvieron cerca del corral, y se corroboró mediante fotografías tomadas con cámaras-trampa, que los ejemplares acudieron en los días posteriores al sitio de liberación y consumieron el alimento proporcionado ahí, así como agua en un ojo de agua cercano.

Se está realizando el seguimiento de los ejemplares vía señal satelital y mediante telemetría terrestre, reforzada con sobrevuelos para telemetría aérea en la zona, según se ha requerido, dada la orografía de la región.

--oo0oo--